

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XIX Núm. 5.254 Segunda Época Miércoles 30 de Noviembre de 1927 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

De la actualidad política

ESPLIELA Y FRENO

Sin que me parezca bien todo lo que dice y hace, y disputando, a veces, de menos bueno el trajín de su lengua que el de sus brazos; prescindiendo de detalles y estudiando el conjunto de su obra, hay que reconocer en la del Marqués de Estrella indudables aciertos y en su persona raras excelencias.

Aquí y en todas partes, no solo no es infrecuente, si no que, por el contrario, es común, dar con gentes a quienes se les suele subir, según la feliz expresión popular, el dedo a la cabeza, con lo cual resultan insostenibles, dado que todos sus acciones las determina la posición y el dinero. De cuantos se comportan así, siempre he creído y los hechos no me quitaron la razón, que no merecen la una ni el otro, y ellos mismos con su manera de proceder acreditan tal juicio, puesto que en lo accesorio y extraño, y no en lo principal y propio fundamentan su personalidad. Por virtuoso que un hombre os parezca desconfiada de la solidez de sus virtudes cuando comprobéis que, al cambiar de posición, cambia de conducta, y no porque crea así honrar al cargo, sino porque piensa que de ese modo granjea más honor personal. Esto lo habréis observado muchas veces. Individuos asequibles, tratables, bondadosos, con ganas siempre de complacer y de servir a quien quiera que se les ha acercado, y que incluso deben una parte de su notoriedad y de las simpatías de que gozan a tales cualidades, cuando suben unos peldaños en la escala de la vida social y se ven en las alturas, tornan-se inadsequibles, desatentos, egoístas y vuelven la espalda a quienes antes de su ascensión daban el rostro. Esto ya sé que es humano, pero es una de las cosas que hacen despreciables a los hombres.

«Pues bien, el Marqués de Estrella no es de esa casta de personas. La posición no le ha envanecido. Los aplausos, que frecuentemente escucha, no le han llenado de vanidad. Sin duda que la lisonja y la adulación pretenderán rendirle,

pero él triunfa de ellas, obteniendo la más difícil de las victorias, la de sí mismo. En toda muchedumbre, aunque esté compuesta individualmente de próceres, hay inclinación a caer en los extremos del servilismo o de la tiranía. Las muchedumbres parlamentarias ofrecen frecuentemente el triste espectáculo de esas caídas, siendo manada débil ante la representación de la fuerza y del poder y elemento intolerante y rebelde frente a quienes, representando o no la razón, no tienen vinculados el poder y la fuerza. Momentáneamente la Asamblea Nacional fué muchedumbre y, al serlo, mostró su desagrado a quien, tuviera o no tuviera objetivamente razón, se produjo sin servilismo y con sinceridad. ¿Y cuál actitud ha sido más grata al señor Marqués de Estrella? El lo ha dicho. La conducta de su contradictor le ha parecido bien. Cree que es bueno que con noble franqueza se expongan los criterios discrepantes pues cuando no los inspira el partidismo, que apasiona y oscurece las inteligencias, es el camino para del poder, sino uno reflexivo, consistente, con lo cual, cuando sea menester, hará oficio de espuela o de freno.

Esta condición de sobreponerse, o de contagiarse de los movimientos de las mayorías las tienen pocos hombres públicos. Efectivamente han sido contados los que han sabido librarse de la embriaguez que producen los aplausos y las adhesiones incondicionales de aquéllas, resultando dirigidos los dirigentes, y que unos ciegos, o fáciles para perder el órgano de la visión, se erigían en guías de otros ciegos. Así ha podido acontecer que cuajadas en las Asambleas parlamentarias, las más inconcebibles insensateces y los mayores desatinos.

MIGUEL PEÑAFLOR

Oficio del alcalde de Rioja sobre ingreso por contingente.
Pliego de condiciones para la subasta de viveres y combustibles.
Señalamiento de sesiones para el mes de Diciembre.

Los que viajan

Ayer en el rápido, marcharon a Málaga doña Daria de la Morena de Hermoso, su monísima hija María Antonia y el distinguido joven don José Hermoso de la Morena; hermana política, sobrina e hijo respectivamente de nuestro amigo don José Hermoso Ruiz, interventor del Ayuntamiento.

Ha marchado a Mojácar el presbítero don Pedro Arcas.

Se ha trasladado de Granada a Albox la señora doña Martirio Bernabé, viuda de Pardo.

Del Gobierno Civil

Visitaron ayer al gobernador los señores siguientes:

Secretario del Ayuntamiento de Huércal-Overa; don José Sánchez Ulibarri, don José Albarracín, don Francisco Oliveros Ruiz y los curas párrocos de Almócita y Beires.

Notas municipales

Don José García Godoy, don Juan López Vizcaino y don Francisco Márquez Vizcaino han solicitado tomar parte en las oposiciones de practicantes, y don Juan Antonio Peña Torcedo, en las de médicos de la Casa de Socorro.

La maestra de la escuela nacional de niñas de la Cañada ha formulado relación de las obras de reforma que son necesarias en aquella casa-escuela.

La Junta provincial de Abastos ha dado traslado a la Alcaldía de un telegrama del Director general para que se ordene el envío del folleto donde consten los arbitrios municipales en vigor.

Don Antonio Hernández Arenas ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en la casa número 1 de la calle de la Hermostura y otras fincas de su propiedad y don Rafael Díaz Ortega, en otras de las calles del Cuartel, Granada y Calvario.

La Inspección provincial de Sanidad ha dado traslado del acuerdo de la Comisión Permanente de aquella Junta de solicitar la subvención de 3.500 pesetas para dispensarios de higiene especial.

Don Francisco Lianze Parra ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 1 de la calle de Torrijos.

Don Andrés Díaz Ortega ha solicitado la baja en el padrón de canales de las que ha sustituido por tubos de desagüe en varias casas de su propiedad.

Atendiendo un ruego publicado ayer en nuestra sección «Voz de la calle», el alcalde ha mandado construir una placa para la calle de La Crónica, necesaria en su entrada por la de Reyes Católicos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Carmen Iribarne, Fernández. Defunciones: Miguel Domínguez Villar y Antonia García López. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Juan Ruano Bisbal, Rafael Plaza Casas, Angel Aguilar Madrid y Bernardo Alcalde Nieto. Defunciones: Sebastián López Sánchez, José Rodríguez Zubiate y Juan Sánchez Alcázar. Matrimonios: Ninguno.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 29-10 noche.	
Deuda 4% interior	70'50
Idem 5% amortizable	92'50
Idem 4% idem	00'00
Banco de España	588'00
Español de Crédito	295'00
Banco Hispano Americano	000'00
C. Arrendataria de Tabacos	203'00
Libras	29'31
Francos	23'75
Dolares	5'95
Liras	00'00



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Inés López Marín,

VIUDA DE VIDAL

que falleció el 2 de diciembre de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Miguel y don José; hijas políticas, doña Francisca Jiménez Riquelme y doña Isabel Rico Jiménez; nietos y demás familia, SUPPLICAN a sus numerosas amistades se sirvan asistir a las misas que se celebrarán el día 1.º de Diciembre en la Iglesia Parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las diez, por el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayer en el Ayuntamiento

La discusión de los presupuestos

La cuarta sesión

A las cinco de la tarde volvió a reunirse el pleno del Ayuntamiento para continuar la discusión de los presupuestos que han de regir en 1928.

Presidió el señor Rovira Torres y asistieron los señores Sánchez Ulibarri, Abellán, Peig, Baeza, G. de Talavera, Zárate, Fernández Orts, Roquero, Rosell, Lucas Salmerón, Martínez de Castro, Romero Rivas, Enciso Gallurt, Martínez Parra, García Martos, Pérez Hita, Yanguas y Martínez Herrera.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

La sesión de hoy

El alcalde expuso que hoy coinciden, a las cinco de la tarde, las sesiones del pleno y de la Permanente, y después de breve cambio de opiniones, acordóse, en vez de levantar la sesión, suspenderla hasta las seis de la tarde de hoy.

El Tribunal de oposiciones

A continuación, el señor Rovira expuso que precisaba aclarar la composición del Tribunal de las oposiciones de médicos.

Dijo el señor Abellán cuál debía ser la composición de dicho Tribunal, añadiendo que debía entrar el concejal médico señor Enciso, en sustitución del Inspector provincial de Sanidad o el jefe de la Oficina municipal.

Después de intervenir los señores Roquero y Enciso, y a propuesta del primero acordóse que el señor Enciso actúe en vez del Inspector provincial.

Excusó el alcalde la inasistencia del señor García Olive, por motivos de enfermedad, y seguidamente siguió la discusión del

Presupuesto de ingresos

Dióse cuenta del capítulo IX, artículo primero, que se aprobó sin discusión.

El artículo segundo se refiere al 5 por ciento de impuesto sobre gas y electricidad. Se aprobó.

Así mismo se aprobaron los demás artículos de este capítulo (Recargos) que no difiere del año anterior.

Dióse cuenta del Capítulo X (Imposición municipal) artículo primero: impuesto sobre los vinos, idem sobre las carnes, gasolina (cinco céntimos por litro) etcétera.

Algunos de estos impuestos están arrendados.

Preguntó el señor Roquero si podían modificarse en algo las tarifas de las carnes, y le contestó la Comisión de Hacienda negativamente.

También hizo algunas objeciones el señor Lucas Salmerón.

Sobre el impuesto de la gasolina se calculan 30.000 pesetas, tenida en cuenta la aportación del Estado.

(Entra el señor Delgado).

El señor Rosell preguntó por el arbitrio sobre vinos y alcoholes. Está arrendado.

Los solares

Se dió cuenta del artículo segundo. (arbitrio sobre solares) por el que se calculan 16.000 pesetas.

El señor Rosell hace uso de la palabra, expresando en el sentido de que debe recargarse el gravamen de los solares y se opone a la reducción que propone la Comisión de Hacienda.

El señor Lucas Salmerón expone que le parece absurdo que el impuesto municipal venga a suponer a los solares, un valor de un 60 o 70 por ciento más del que le señala el Estado.

El señor Rosell insiste en su punto de vista, manifestando que en los solares, y particularmente en los situados en el centro de la ciudad, debe mantenerse el impuesto en su mayor tensión.

Interviene nuevamente el señor Lucas, exponiendo que la situación económica del país crea grandes dificultades a los propietarios de solares.

Vuelven a insistir en sus criterios los señores Rosell y Lucas.

El señor Zárate concreta los extremos que se debaten y ruega que para no perder el tiempo inútilmente se someta a votación la propuesta de la Comisión de Hacienda.

Ruega asimismo al alcalde haga uso de las facultades que le confiere el Estatuto y restrinja los amplios debates, que califica de conversaciones.

El señor Sánchez Ulibarri, después de un ruego personal al señor Rosell, expresándole la conveniencia de que al imponer una cuestión no dirija censuras a ningún sector determinado, se refiere al impuesto que se discute y defendiendo la propuesta de la Comisión de Hacienda, aduciendo las razones que ésta estimó ineludibles.

El señor García Martos, llama la atención de la Corporación acerca de la existencia de solares, que, estando proyectadas calles, tributan y sin embargo no se permite edificar.

corre la deficiencia apuntada por el señor García Martos.

Después de un corto debate se acuerda hacer una modificación especial en la ordenanza que regula el impuesto, con respecto a los citados terrenos y a otros de la Calzada de Castro.

El impuesto de inquilinato

Se da cuenta a continuación del artículo cuarto (impuesto de inquilinato). Se consignaron por dicho concepto 167.125'00 pesetas de las que la Comisión de Hacienda propone se rebajen 42.000, quedando por tanto reducidas a 125.000 y que en lo sucesivo tributen las casas que paguen desde 20 pesetas de alquiler en vez de ser desde 30, como en la actualidad rige.

El señor Baeza Echarri ruega al secretario ilustre a la Corporación acerca de la forma en que se confecciona el padrón de inquilinato.

Informado de que se hace con arreglo al Registro fiscal, señala algunas deficiencias en el sistema y estima que una revisión del Registro fiscal, permitiría aumentar los ingresos del Ayuntamiento por ese concepto.

El secretario informa nuevamente, y expone que al pagar los inquilinos con arreglo a los alquileres y ser esta renta naturalmente mayor de la que figura en el Registro, queda compensada la merma de recaudación.

Insiste el señor Baeza Echarri en afirmar que con el actual sistema de formalizar el padrón se lesionan los intereses del Ayuntamiento, en lo que respecta a los propietarios de fincas.

El señor Roquero dice que debe ser aumentado el tanto por ciento de la tributación de los propietarios.

El secretario indica las dificultades de ello, pues para conseguirlo equitativamente habría de hacerse el gravamen del tanto por ciento, gradualmente a las fechas en que se hizo la catastración de las fincas.

Intervienen en el debate los señores Rosell, Baeza Echarri, Sánchez Ulibarri y Roquero, quedando en definitiva aprobada la propuesta de la Comisión de Hacienda.

«Sin apenas discutirlos son aprobados los artículos quinto (gravamen a las compañías anónimas), sexto (arbitrios sobre circulación de carrajes de lujo) séptimo (pompas funebres) y octavo y noveno que no tienen consignación, quedando por tanto aprobado el capítulo 10º».

Se aprueban también sin discusión el capítulo 11º (multas) y los 12º, 13º, 14º y 15º que no tienen consignación, con lo que queda ultimado el presupuesto de ingresos.

El alcalde suspende la sesión por diez minutos, a fin de que por el personal del Ayuntamiento se formalicen las operaciones aritméticas.

«Sin transcurrir los diez minutos, el alcalde abre nuevamente la sesión, manifestando que para facilitar las operaciones y sean hechas con toda tranquilidad y justicia se levanta la sesión, que habrá de reunirse nuevamente hoy a las seis de la tarde».

Al margen

Pero no tan al margen que no hayamos de hacernos eco del malestar que ocasiona al vecindario la labor desorientada que en materia tan trascendental como la económica lleva a cabo nuestro Ayuntamiento.

Se empezó por discutir los presupuestos al revés, o sea comenzando por los ingresos, y quiera Dios que no sea esto el síntoma de que no se vaya a hacer nada a derechos.

Tenemos fundados motivos para temer que se dé un verdadero asalto al presupuesto, al considerar, por lo que oímos y por lo que vemos, el impulso con que se desatan las pasiones, la actividad febril con que se mueven cuantos aspiran a mejorar sus sueldos sin parar mientes en las posibilidades económicas del erario municipal, y la endeble resistencia que contra tales ataques representa el Ayuntamiento desunido y sin un criterio fijo que sirva de norma en la labor importantísima que tiene estos días en sus manos.

Por muy al margen que, siquiera sea circunstancialmente y aparentemente, nos hallemos de los asuntos municipales, no podemos permanecer en silencio cuando en todas partes no se oye hablar de otra cosa que de goismos disfrazados de derechos, de mejoras de sueldos, de acumulaciones de haberes, y como consecuencia inmediata de todo ello, de nuevos impuestos que vengán a aumentar la carga no liviana que pesa sobre los hombros hartos débiles del vecindario almeriense, cuya capacidad contributiva, digan lo que quieran las estadísticas, no puede compararse con la de otras capitales más afortunadas.

No llevan estas líneas otra intención que la de ser portavoz de las lamentaciones que en términos más vivos se oyen estos días por todos los ámbitos de la ciudad. Guíanos además nuestro deber de hacer un llamamiento al buen sentido y al patriotismo de todos, para que, imitando los unos a términos razonables sus aspiraciones, defendiendo los otros a la ciudad con ahínco que, por ser obligado, no puede reparar en compromisos de amistad o de clase, no se cometa la gran injusticia que sería gravar sensiblemente al pueblo para beneficiar a unos pocos.

Si lo conseguimos, habremos satisfecho nuestro único propósito.

Si lo conseguimos, habremos satisfecho nuestro único propósito.

Aunque los datos oficiales no fueron expuestos ayer en la sesión acerca de la situación del presupuesto de ingresos después de discutido, podemos anticipar que en él se han introducido aumentos importantes 131.041'35 pesetas y disminuciones por valor de pesetas 53.625'53 con relación al presupuesto de ingresos que rige durante el año actual.

Nuestros corresponsales

Crónica de París

JUAN BRATIANO

Por mucho que se empeñen los propugnadores del sistema de una democracia política, que se da en tantísimas naciones por su tierra, esa democracia está de capa caída en el viejo mundo occidental. Acaso se sostenga, bajo diversas formas, en algunos países, como en los que son feudo de la raza anglosajona; pero si en estos países no preponderan los personalismos, es por que todo el cuerpo social alienta en un mismo anhelo de imperalismo, al que deben esas naciones su preponderancia.

A cualquiera parte que mireis, en tal orden de cosas; hacia cualquiera nación no comprendida en la franca marcha de ese impulso, detentador y de dominio, que afianza sus garras en las regiones más prósperas de la tierra, el horizonte os mostrará la silueta de un hombre denodado que echó sobre sus hombros la titánica empresa de llevar su patria por el carril de las prosperidades y el triunfo. Podrá o no vencer en la porfía, pero como excepción que encierra ésta en las simas de un luciferismo leniniano, no existe un solo dictador que no propenda a salvar su patria y dejar vinculada su nombre en una era de positiva grandeza.

El gobierno de los pueblos, singularmente en periodos históricos de transición, ha de afrontarlo un hombre sólo. Tendrá éste necesidad de colaboradores, pero su idea cumbre ha de preponderar en todos sus actos de gobierno. Desentenderse de estas consideraciones es querer negar a sabiendas certidumbre a lo que transcurre ante la atónita mirada del menos perspicaz observador. Y no tiene el lector sino cotejar estas leves consideraciones con la realidad, para deducir la exactitud de aquellas.

Las antiguas formas de gobierno, rituales y carentes de un profundo arraigo en las costumbres, por lo mismo que las incubaron las epilépticas convulsiones políticas de algún pueblo, si no están puestas en entredicho como en la misma Francia, están francamente en periodo de perpetuo ostracismo. Aquí, en Francia, en la propia cuna de esas instituciones que quieren soterrar para siempre aquellos impulsos a los que se vuelve la mirada con añoranza parecida al arrepentimiento, no bien se han vuelto a abrir las Cámaras, cuando ya han comenzado a manifestarse los abusos de un sistema que a todos, menos a sus autores, desasosiega e intranquiliza. Y ante la amenaza de los comunistas, de prolongar indefinidamente la discusión del presupuesto, mediante constantes intervenciones desde la tribuna, la cámara trata de reducir el tiempo que los oradores pueden invertir en sus discursos, aun cuando sea votando, como es muy probable, el proyecto ya aprobado por Poincaré, según el cual se requerirán treinta y cinco firmas para la presentación de ciertas enmiendas.

Volviendo al tema general, sugirido de estas consideraciones, hemos de referirlas, en primer término, al ilustre político que acaba de fallecer en Bucarest, Juan Bratiano, en quien encarnaban todas esas cualidades que hacen posible la gobernación de un país por un hombre sólo, durante muchísimo tiempo.

En Rumanía hoy padece una cuestión decisiva que es de los que perturba la vida de aquel país; cuando caminaba éste, bajo el férreo impulso de Bratiano, por la vía de la regeneración y el progreso. Pero esas rencillas domésticas no quitan ni un adarme de valor a las consideraciones que hemos basado la divulgación de nuestros juicios. Triunfe el príncipe Carol, o prepondera el Consejo de Regencia que instauró Bratiano, siempre quedará patente la preponderancia de un personalismo superior a esas rencillas.

E. BLACK

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura

MADRID

La actualidad teatral

Los Hermanos Quintero y «Azorin»... «Tambor y Cascabel» y «Comedia del Arte».

En una misma semana, y con pocos días de diferencia, se han estrenado en Madrid dos obras teatrales que han despertado interés y expectación en el público y en la Prensa: «Tambor y Cascabel» de los Hermanos Quintero, y «Comedia del Arte» de «Azorin».

No sabemos por qué circunstancias, las impresiones que hemos recibido de estas dos comedias se han relacionado en nuestro espíritu, como se comunican y relacionan las visiones de dos cuadros distintos, contemplados en un mismo Museo y que cada cual, por la tendencia de su escuela, por el asunto y por la expresión, emocionan de un modo distinto.

Inconscientemente se establece una concordancia entre uno y otro; se relacionan los valores, y a las veces del contraste brota el verdadero carácter y la luz de cada uno de ellos.

Así han vibrado en mí ambas las dos distintas visiones, de «Tambor y Cascabel», y «Comedia del Arte».

La obra de los Quintero se dibuja en nuestra imaginación con finos y seguros trazos. Los valores escénicos tienen una gran riqueza de matices; es una impresión que deja una dulce huella de gratitud en el espíritu.

La obra de «Azorin» se recuerda como algo ya visto anteriormente, mejor dicho, leído; deja una impresión de frialdad; de artificio, de arte cerebral.

En la comedia quinteriana hay un asunto de intimidad familiar, sin aparato, sin hojarasca, sin alharacas declamatorias, ni episodios de relumbrón y, con ese sencillo problema, los autores han construido una primorosa comedia llena de interés y de equilibrio.

Los Quintero tienen el don de «ver» en los motivos artísticos lo que es fundamentalmente teatral. Sus diálogos, son ágiles y llenos de natural gracia; el movimiento escénico es siempre armonioso; la manera de exteriorizar los caracteres, clara y transparente; tienen un tacto exquisito para estilizar y despartir lo superfluo; poseen la visión justa de los efectos presentados con verdadera intuición.

En «Tambor y Cascabel», han «visto» un matrimonio moderno, de estos que suelen encontrarse con frecuencia en nuestra sociedad; son dos enamorados que se han casado «sin conocerse bien»; se quieren, eso sí, el amor ha unido sus almas, pero sus caracteres son opuestos, no se comprenden, no se armonizan, no se toleran.

Para la intimidad de la vida común un obstáculo la incompatibilidad de genios; no pueden vivir juntos... porque chocan sus temperamentos a cada paso, y no pueden vivir separados porque se aman. He aquí el problema.

Los admirables comediógrafos han desarrollado este asunto con los primeros de su arte personalísimo.

Tal vez pudiera objetarse que la protagonista no responde fielmente a su carácter «cascabeleño», y que lo de «Tambor» tampoco está bien aplicado al alma de cántaro de «Amadeo».

Pero esto fíjate, a nuestro modo de ver, una explicación: Acaso el título haya sido un poco forzado. La obra se pensó tududablemente bajo la inspiración de un símbolo: «Tambor y Cascabel» aplicado a dos caracteres que tenían alguna semejanza con lo que los aludidos instrumentos representan; mas, luego, en el desarrollo de la comedia, en la observación de los tipos, los personajes vinieron a resultar tal y como se habían observado en la realidad y convenían con el espíritu de la comedia, aunque se apartaran un poco del simbolismo inspirador. Esto nada tiene de particular.

La obra ha resultado, que es lo importante, en cuanto a «Azorin» no sabe uno a punto fijo si admirar o condenar a este hombre.

Un buen día decide dedicarse al arte dramático y se presenta como un innovador de nuestra escena: ¡Nada de antigüallas!; «renovarse o morir»; hay que purificar con aire nuevo este ambiente parado y viejo de la escena española. «Azorin» nos traería el «supernaturalismo», que es el «último grito» del teatro europeo. Estrena «Old Spain», y «Brandy, mucho Brandy» y como la crítica y el público no ven la innovación, «Azorin» arremete contra la crítica y arma un escándalo de mil diablos.

Luego se declara discípulo de Becquer. Y llega el momento en que aparece en el tablado de Fuencarral, «Comedia del Arte»; el público vuelve a buscar al innovador, al renovador de nuestra escena, al discípulo de Becquer, y ¡nadad! tampoco lo encuentra, solo halla unos cuantos motivos escénicos espollados de puro viejo... mucha palabrería artificiosa, y una falta absoluta de intuición teatral.

«Azorin» ha consumido su vida literaria «haciéndose un estilo» (como si el verdadero estilo pudiera ser una manera convencional de expresar de un mismo modo, afectado y contrahecho, todas las espontáneas emociones del escritor) y en esta labor de estilista (muy propia de esta época) ha gastado su ingenio y ha secado la fuente de su inspiración. Ahora quiere a todo trance hacer teatro, y el teatro es otra cosa.

Para los «intelectuales», «todo eso» es muy interesante, pero el público que tiene una intuición de arte más segura no se deja convencer.

«Comedia de Arte» es una tentativa más de «Azorin», un nuevo ensayo.

El antiguo «Pequeño Filósofo» se pasó la juventud haciendo ensayos de estilos: ahora, por lo visto, va a pasarse la madurez de su vida haciendo ensayos de Comedias.

Es una modalidad como otra cualquiera.

LUIS LEÓN

NOTICIAS

De los Ayuntamientos

Han quedado expuestos al público: En Felix el repartimiento extraordinario para cubrir los gastos de deslindes y levantamiento de planos del Catastro parcelario.

En Zurgena el presupuesto para 1928. —La alcaldía de Albox anuncia la subasta del servicio de alumbrado público por electricidad en aquella población.

De Aduanas

Para el día 15 de Diciembre se anuncia la subasta de varios lotes de tejidos y otros efectos declarados procedentes de abandono.

Rasgo de dos soldados

En el orden de la plaza de Melilla, se cita a los soldados de la Comandancia de Trozas de Intendencia de dicha plaza, Timoteo Santos Andreu y Andrés Adrián García pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1926, los cuales han renunciado voluntariamente a disfrutar la licencia cuatrimestral.

La generosa renuncia de los referidos soldados, hacen, persuadidos de la escasez de personal que existe en su Cuerpo, dando con ello una nueva prueba de su patriotismo, digno del mayor encomio.

Pérdida

En el trayecto de la Pescadería al Balneario se extravió ayer medio billete de la serie 6.ª del número 6.844 correspondiente al sorteo del día 1.º de Diciembre.

Se ruega a la persona que lo encuentre lo devuelva a la administración núm. 4, teniendo en cuenta que el perjudicado es un inválido sin recursos.

Sobre un nombramiento

Por error de caja, consignábase ayer, entre los nombramientos de mancebos de la Farmacia municipal hechos por el pleno del Ayuntamiento, el nombre de don Antonio Herrero, cuando el nombrado es don Antonio Guerrero Martínez.

Conste así.

La feria de cerdos

Hoy se inaugurará en el cáuce de la Rambla, la feria anual de cerdos, que durará los días 1 y 2 de diciembre.

Injertos

de Riparia Gloria y Riparia gigantes. Para los tempranos de mayo selectos. José Salvador. Bentarique.

Señoras

Después de practicar una temporada en la Academia de M. M. Jules y Marcel, de Madrid, ha regresado a Almería la acreditada peinadora Paca López, quien se ofrece a su distinguida clientela para lavados de cabeza, ondulado artístico, arreglo de mechas y toda clase de peinados.

Precios económicos. Rueda López, 19, de tres de la tarde a nueve de la noche.

También va a domicilio.

Se alquila

un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Doctor Fernández Palacios

Médico Odontólogo

Ha llegado de MADRID y ha empezado a pasar consulta en su clínica PASEO DEL PRINCIPE, 10, 2.ª (ANTIGUA DEL HOTEL SIMON) el afamado especialista en la Corte en ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Doctor Fernández Palacios que recibirá de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde todos los días.

Lámparas «Philips» de consumo mínimo

Muchos abonados se quejan de la cuenta elevada del contador, atribuyéndolo a que éste marca demasiado, y están en un completo error, porque el consumo excesivo es debido a que han tenido una lámpara encendida mucho tiempo, y una lámpara que luzca noche y día, aunque sea de pocos watts gasta de 5 a 6 pesetas mensuales.

La acreditadísima y renombrada fábrica Philips, ofrece a su inmenso número de consumidores una lámpara que gasta solamente DOS CENTÍMETROS CADA DIEZ HORAS, a propósito para todo sitio donde se desee tener la lámpara encendida constantemente, aunque con intensidad reducida, por ejemplo: en dormitorios, pasillos, escaleras, bodigas, etc.

Esta lámpara se construye en dos tipos: «Philips MARIPOSA», de una luz tenue para sustituir a las lamparillas de aceite en los dormitorios, al precio de pesetas 4.

La otra de luz más clara, titulada «Philips LUZECO», de una intensidad de dos bujías, sólo para corriente alterna, al precio de pesetas 5'25.

Ambos tipos de lámparas son sumamente recomendables por su gran economía de fluido, puesto que su mayor coste se amortiza en un mes.

Estas dos nuevas lámparas se encuentran de venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Ayuntamiento de Baijas

CONCURSO

Don Francisco Callejón Moreno, alcalde del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad:

HAGO SABER: Que en la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad se encuentran los pliegos de condiciones y presupuestos para las obras de abastecimiento de aguas y conducción de las mismas a domicilio, admitiéndose proposiciones hasta el próximo día dos de Diciembre con arreglo a las convocatorias generales publicadas en los Boletines Oficiales de 24 de Agosto último y 11 del corriente. —Dadas 22 de Noviembre de 1927. —FRANCISCO CALLEJÓN.

Páginas femeninas Lectoras Marianas d el Taller

Claro es que existe ya una obra similar en muchas ciudades, Madrid entre otras, en donde hace años la acometieron las damas propagandistas, que muy principalmente, y con verdadero celo, se ocupan de fomentar la buena prensa, y organizaron la lectura en talleres; pero, como en varios sitios todavía no se ha hecho esto, que es sencillo y es fructuoso, y como reviste una modalidad particular la Asociación que se ha creado en Barcelona bajo el título con que encabezo estas cuartillas, he querido dedicarle atención en esta crónica, y excitar, a la vez, a cuantas me lean para que prueben, para que traten de organizar la Obra en sus ciudades, grandes y pequeñas, segura de que se encariñarán con ella y se sentirán satisfechas del bien que realizan.

Con fundada razón, dice el preámbulo de lo que a las Lectoras Marianas del Taller, se refiere, que uno de los mayores inconvenientes que padece la sociedad moderna es que las personas que trabajan anualmente en los talleres, sean consideradas como máquinas, y como tales privadas en su mayoría de ocasión de atender al desarrollo de sus facultades intelectuales y al cultivo de su espíritu. En realidad así es: la vida moderna con sus quehaceres múltiples, con sus ajetreos, con su vorágine que consume tantas energías y envuelve a todos, apenas si deja tiempo de pensar, de reflexionar, de estudiar, de dar al espíritu algo de lo mucho que a la materia, al negocio, al placer, se concede. ¡Falta tiempo! Esta es la exclamación general. Claro está, que esa falta de tiempo en unos supone... el perderlo en frivolidades, en mundanías, en todo lo que para nada sirve y para nada lleva a la vida sobrenatural. Pero es el caso que todos vivimos demasiado deprisa, y con excesiva intensidad. En un año vivimos ahora lo que nuestros antepasados vivían en cinco o diez. Y si no ponemos especial empeño, cuidado muy marcado en salvar al alma de esta vertiginosidad que en la actualidad domina, y en hacer los altos precios, indispensables en la vida del espíritu, acabaremos por ahogarnos en este vértigo y en perder el camino de lo sobrenatural y divino.

Volviendo a nuestro asunto, la gente trabajadora, las obreras, los obreros, que pasan el día entero en su taller, y vuelven a sus hogares, rendidos por la noche, sin ganas de ocuparse de algo serio, de cultivar su inteligencia, de poner en su existencia lo que a esa existencia falta por la labor a que se dedican, están muy necesitados de que se atienda esa necesidad y de que se les lleve con la lectura sana, amena, útil, el alimento espiritual, intelectual, benéfico que evitará que el alma, el corazón, el cerebro arrastren una vida lánguida, sin que brote en ellos la chispa o la vibración de lo grande de lo noble, de lo que es virtud y bien.

¿Dónde buscar, sigue diciendo el citado preámbulo, el tiempo necesario a la educación del espíritu? Y otras personas privadas de ella son las que están llamadas a ser el día de mañana, las educadoras de la sociedad futura y al mismo tiempo las que están rodeadas de mayores peligros y que, por consiguiente, necesitarían mejor educación para poder evitarlos. Veamos si no, las jóvenes modistas que tienen continuamente entre sus manos telas que otras mujeres podrán lucir y de las que a ellas les está vedado usar. Si estas jóvenes no saben nada de las compensaciones de la otra vida, esto sólo basta para pervertir su corazón.

Los libros que leen en tranvías, metro, autobuses etc., la mayoría de las obreras, no son muy recomendables, y da frío en el alma y pone amargura en el corazón el ver en las manos de esas muchachillas, noveluchas feas, que despiertan en ellas pasiones y sensualidades, veneno que adquieren por unos cuantos céntimos nada más. ¿Cómo no serán esas obreras presa fácil del vicio y del desorden que en esas lecturas, ven no sólo permitido sino alentado y coronado de éxito?

La lectura en talleres es un contrapeso a estas otras lecturas, y es solución al problema de la falta de tiempo, ya que, mientras se les lee, las obreras trabajan, y como no «hablan», les cunde mucho más la labor, de ahí que las maestras sean las primeras en pedir que se vaya a sus talleres a leer, pues encuentran positiva ventaja en ello.

Naturalmente que no van las obreras a pagarse el lujo de una lectura, como esas señoras ricas que lo hacen. Por tanto a las señoras y señoritas corresponde el desempeño de esta misión. Ya he dicho que en Madrid, Murcia, Valencia, etcétera etcétera existe la lectura en talleres... Y en todas partes con resultados excelentes.

En Barcelona se ha creado ahora una asociación de señoras a la cual Su Santidad se ha dignado bendecir y que lleva el atrayente título de «Lecturas Marianas del Taller»... ¡Seguramente que la Santísima Virgen bajo cuya protección se han puesto, alentará, ayudará y protegerá esta obra, haciendo que fructifique la semilla que dos veces por semana derraman las lectoras en los talleres que se reparten! Apostolado éste, que tiene la ventaja de ser muy humilde y escondido y quienes lo realizan lo hacen puramente por benevolencia, sin brillo ni ostentación y con la mayor sencillez.

Esta es la Obra sobre la cual se ha querido llamar la atención de las lectoras de estas crónicas femeninas, para que si todavía no la practican lo hagan. El esfuerzo es bien pequeño. Por poco tiempo de que se disponga se puede encontrar una hora, dividida en dos medias horas, cada semana. No es preciso ser una lectora de esas perfectas. Tan sólo hace falta, cariño al prójimo, y deseo vivísimo de cooperar de esta manera a la difusión de la buena lectura, de la cultura sana y de la inteligencia y en el corazón de las

obreras, muchas, muchas de las cuales, deberán a esa lectura la fortaleza para sostenerse en la senda de la virtud por peligroso que sea el camino que hayan de recorrer.

MARIA DE ECHARRI

NECROLOGÍA

En Madrid ha fallecido cristianamente la respetable señora doña Encarnación Aguilar Martínez, madre política del secretario del Juzgado municipal del distrito de la Audiencia don Joaquín Caballero.

Enviamos a la familia doliente sentido pésame por pérdida tan dolorosa como irreparable.



La buena salud de la familia gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos. Su acción es tan activa y rápida, que el enfermo la nota seguidamente. Cerco de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Restaurant «Viena»

ALMUERZO, 3'50 pesetas, cubierto. COMIDA, 4 pesetas, cubierto. PLATO DEL DIA. Lunes.—Macarrones a la Italiana. Martes.—Cordero a la pastori. Miércoles.—Callos a la Madrileña. Jueves.—Paella a la Valenciana. Viernes.—Bacalao a la Vizcaina. Sábado.—Ragout de ternera. Domingo.—Gallina trufada. Servicio a domicilio.—Teléfono 133

La Reguladora

GRANADA 51. Nuevo almacén de vinos. Desde el día 24 del actual, se expendrán en dicho almacén los ricos Vinos de la Mancha, procedentes de Valdepeñas y Daimiel a los precios siguientes: Vino blanco, arroba, 7 pesetas; idem litro, 0'45 céntimos; Vino tinto, arroba, 7'50 peseta; idem litro, 0'45 céntimos. Almerienses, llegó la hora de beber Vinos buenos y sin agua.

La Gasolina «SHELL» SE SIGUE VENDIENDO A 61 CÉNTIMOS En todos los surtidores «SHELL»

Francisco Soriano

ESPECIALISTA DEL INSTITUTO RUBIO AYUDANTE DEL PROFESOR RECASENS PARTOS MATRIZ Y CIRUJIA GENERAL Sanatorio: Paseo del Príncipe, n.º 3. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSOS. 1.º Calle del León, número 5. 2.º Plaza de Parí, número 36. Todos los días no festivos.

Burla... burlando HEROÍSMO

Al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública

Los médicos me aconsejaron que abandonara la ciudad y me fuera unos días a una aldea a respirar los aires puros. Entonces me acordé de mi gran amigo Paco, a quien no había visto hacía muchos años, el cual ejercía la profesión del Magisterio en una aldea. Un pueblecillo completamente primitivo; sin carretera, sin ferrocarril, sin luz eléctrica, sin nada, en fin, que significara progreso.

Paco me recibió como recibe el desterrado noticias de la patria. Cernamos alegremente antes de las siete de la tarde, y cuando concluimos me dijo:

Siento abandonararte; pero tengo que marchar a la escuela a dar la clase de adultos. Como aquí no hay casino, te puedes entretener contando cuentos a mis neñas hasta que yo vuelva. Como resulta que yo no sé más que algún cuento tártaro, o alguno de Maricastaña, y soy tan gracioso para contarlos, que tengo que avisar dando una patada en el suelo, para que sepan cuando han de reírse, le dije que era mejor que le acompañara.

Así lo hicimos, y tomando el un farolillo, como los que dicen usaban las brujas, salimos a la calle.

Estaba ésta oscura como cualquier cosa negra que ustedes sepan, y zumbaba el aire con una fuerza desesperante, y digna de mejor causa. Yo iba como un ciego, golpeando el suelo con el bastón, y hundí el dedo en el fango.

De pronto oí algo que me pareció el relincho de un caballo, o la cargada de un carabo: ¡Ay ji ji ji! e inmediatamente zumbaron varias piedras sobre nuestras cabezas, ¡¡Cuerpo a tierra!! gritó mi amigo Paco, y apagando el farol, me cogió de un brazo y derribándome en tierra se echó junto a mí. Quise gritar; pero él me puso la mano en la boca y me dijo: ¡Calla por Dios que estamos perdidos! Por encima de nosotros zumbaban las piedras y se estrellaban en las paredes próximas.

De cuando en cuando se oía el siniestro relincho que parecía un grito de guerra. ¡Ay ji ji ji!

Así permanecimos unos minutos sobre el fango, hasta que al fin cesó de oírse el zumbido de las piedras y mi amigo se levantó y asióndome del brazo y palpando las paredes fuimos marchando lentamente.

—¿Qué ha pasado? pregunté yo todo asustado. ¿Es que hemos excitado el furor de la tribu, y quiere celebrar con nosotros alguna ceremonia?

—No; contestó Paco. Es que los mozos cuando ven luz por la noche acostumbran a lanzar piedras; pero sin mala intención; por puro deporte. Está muy tranquilo. Al fin llegamos a la escuela y encendí una cerilla y con ella dos lámparas de petróleo que pendían del techo. Reinaba un silencio profundo.

Enseguida se oyó fuera ruido de voces cada vez más cercanas. Por fin un gran tumulto en la puerta, después varios relinchos, y por último un tropel de hombres que dando voces y repartiendo mandobles invadió el local. Yo no pude contener el terror y me puse debajo de la mesa dando diente con diente.

Paco se fué decidido hacia ellos y les increpó: ¡Bárbaros, sentaos y callad! Nunca, pensé yo, en los tiempos de Atila habré sido empleado del vocablo con tanta propiedad en su sentido figurado.

Todos se sentaron y guardaron silencio; pero al verme debajo de la

mesa principiaron a maullar muy despacito. Paco que hasta entonces no se había acordado de mí, volvió la cabeza, y al verme en aquella postura sin poder contener la risa me sacó del escondite. Ellos seguían: ¡Miau! ¡Miau! Yo entonces me enfadé y quise insultarlos; pero Paco me dijo: No hagas tal cosa pues se ben boxear magníficamente, y además suelen llevar facas de esas que se usan para calar los melones y el asunto pudiera resultar grave. Estos son buenos; pero muy brutos, no es por alabarlos, y hay que tratarlos con mucha paciencia. No me quedaron ganas de replicar, en vista del peso de las razones y me senté en una silla permaneciendo inmóvil.

Paco se impuso al fin, como el domador a las fieras, y ellos guardaron silencio y fueron leyendo uno tras otro y resolviendo en la pizarra sencillos problemas de Aritmética. A todo esto mis pies, empapados en agua, se habían congelado completamente. La atmósfera por efecto de las emanaciones de todas clases y ninguna agradable, era completamente irrespirable, y una fatiga parecida al estrator de la agonía levantaba y hundía mi pecho acompañado.

Al fin, después de dos horas se dio el alto y salimos todos a la calle. Bajo el azote de la lluvia y el viento, y cubiertos de lodo llegamos a casa donde nos sentamos para enfriarnos ante una gran lumbre. ¡Oh aldeas de mi tierra!

—Te habrá parecido dijo Paco, harlo pensó este servicio.

—Horrible contesté.

—Gracias, dijo, que el Estado lo retribuye muy bien.

—¿Cuánto ganas cada noche?

—Seis reales, contestó Paco con aire de banquero.

Sr. Ministro, yo no pido una cruz para Paco porque ya la tiene y no p quera; pero eso de los «seis reales» no necesita comentarios.

JULIO DEL BARRIO

De Instrucción Pública

Corrida de escalas

Ascendi en corrida de escalas, a los sueldos que se expresan los maestros y maestras que a continuación se expresan:

Maestros.—A 7.000 pesetas, hasta el número 329, señor Martín; a 6.000, hasta el 285, señor Bernal; a 5.000, hasta el 1.587, señor Pérez; a 4.000, hasta el 2.414, señor Centeno; a 3.500, hasta el 3.739, señor García y a 2.500, hasta el 1.355, señor Hernández. Maestras.—A 5.000 pesetas, hasta el número 1.430, señora López; a 4.000, hasta el 2.329, señora Ortiz; a 3.500, hasta el 3.708, señora Martínez y a 2.500, hasta el 1.163, señora Serra.

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-ayudante de la Cátedra de enfermedad de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE», HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 3 a 5. Conde Ofalia, 6.

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA

en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

Encarnación García

viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE CALLE DE SOLÍS N.º 4.

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Boulevard del Príncipe, 79 principal.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

DR. MARTINEZ LIMONES

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilológicas de los Hospitales de a Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico Correspondiente de la Real Academia Española de Dermatología y Sifilografía y Médico por oposición del Dispensario oficial de Higiene de esta capital. Tratamientos especiales por los Rayos ultravioletas (lámpara de cuarzo). Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5.—ALVAREZ DE CASTRO, 6.

MADERA

VIUDA DE ANGEL PASTOR

Se acaba de recibir un importante cargamento de maderas de pino rojo de la conocida y acreditada marca KAUKAS

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—MIÉRCOLES. Stos. Andrés, ap. Maura, Justina, vg. Cástulo y Euprepes, mrs. Troyano, ob. Constancio y Zósimo, cfs.

La Misa y el Oficio divino son de San Andrés Apostol, con rito doble de segunda clase y color morado.

SANTOS DE MAÑANA JUEVES.—Santos Nahum, pf. Próculo, Evasio obs. Diodoro, pb. Mariano, dc. Lucio, Rogato, Casiano, Cándida y Ansano, mrs. Eloy, ob. y Natalia, cfs.

La Misa y el Oficio divino son de la Fiesta V. con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana en las Puras.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

CAPILLA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Durante todo el mes estará de Manifiesto el Santísimo Sacramento de 6 a 12 de la mañana, habiendo Misa cantada a las 10 y media, que se aplicará por las personas que lo costean, lo mismo que la Exposición y Rosario de la tarde, a las 6 y cuarto.

El tercer Viernes será el día de Retiro para cuantas señoras y señoritas lo deseen, además de las Asociaciones establecidas en dicha Capilla.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NOVENA DE LA PURÍSIMA.—Desde el 30 al 8 de Diciembre se celebrará solemnemente por la Congregación de las Hijas de María de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús con el orden siguiente:

Por la mañana.—A las ocho y media. Misa de Comunión general, con música y cánticos.

Por la tarde, a las seis.—Exposición, Rosario, Novena, Motete. Sermon por el R. P. Ricardo Garrido, S. J. Superior de la Residencia de Málaga, Bendición y Salve cantada.

Día 8, Festividad de la Purísima, por la mañana, a las ocho, Misa solemne cantada con Comunión general.

Por la tarde, Bendición solemne que dará el Rvdmo. e Ilmo. señor Obispo.

Se ganan 50 días de indulgencia en los días de la Novena e indulgencia plenaria el día de la Inmaculada. También en la Parroquia de San Pedro desde el día 30 al 8 de Diciembre ejercicio de la Novena a las 9 de la mañana y Misa solemne en su altar con acompañamiento de armoniosos y cánticos.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—El jueves habrá Hora Santa de 6 a 7 de la tarde.

PUBLICACIONES

El Cultivador moderno

En su último número, publica esta revista el siguiente sumario:

Cereales.—Primer Congreso Nacional Cerealista de Valladolid, Juan Roj y Codina.

Hidrografía.—La Confederación Hidrográfica del Duero, José Nieto y García.

Ganadería.—Estadística mundial agropecuaria. Necesidad de que colaboremos en ella, Santos Arán.—El transporte de ganados en camiones.—Utilización del espacio en las hileras.

Avicultura.—La avena germinada como alimento de las aves de corral, Augusto E. Ringuelet.

Viticultura.—Redención de la viticultura manchega, Raul M. Mir.—Cómo se fabrica el vinagre casero?—Propiedades ascíticas del vinagre.

Oleicu tura.—El olivo, la sequía y el «dau-cuch», J. Via.

Parasitología.—Cuidados que reclaman los frutales en invierno, R. de Más Solanes.

Plantas medicinales.—Bardana, Joaquín Más y Guindal.

Cocina rural.—Recetas, Ignacio Doménech.

Agricultura.—Los actuales problemas de Galicia, Leandro Pita Romero.

Información.—Código del trabajo.—Para la mejora de la ganadería.—Cultivo del olivo y extinción de sus plagas.—Exposición naranjera.—La Confederación hidrográfica del Duero.—La producción y venta de las sales potásicas.—El Cicatrizante Veloz.—Cómo protege Australia el crédito de sus productos.—Academia femenina de economía doméstica.

Conocimientos útiles.—La cabra, productora de leche.—¿Para qué sirven los limones?—Nueva fruta.—Concurso de vehículos con gasógeno.—Cómo se conoce si un novillo está gordo.—La arena del mar en las tierras.—El aprovechamiento integral del Ebro.—Cómo deben cuidarse los maizales.—Nuestras zonas naranjeras.

Bibliografía. Calendario del sembrador. Información comercial. Mercados.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Enriqueta R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Santa Pola», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Villafraica», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUE DESPACHADOS

Vapor español «Enriqueta R», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Santa Pola», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Villafraica», para Melilla, con carga general y pasajero.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes. Real orden de la Presidencia sobre medición del pescado.

Anuncio de la exposición al público del proyecto de puerto de refugio para pescadores en Garrucha.

Edicto de la Tesorería Contaduría de Hacienda reclamando de varios Ayuntamientos los antecedentes que se señalan.

Asuntos judiciales y electorales.

Varios edictos anunciando exposiciones de documentos.

Relación de las minas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de diciembre próximo, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto de 11 de septiembre de 1912. (Continuación).

¿Desea V., señora

Suscribirse a una revista gráfica y ofrecerla a sus hijos sin peligro alguno?

Una sola existe y ésta es LA HORVIGA DE ORO. Da 36 páginas semanales, numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias, sana le tura, iniciando a los jóvenes lectores en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Todos los años publicamos dos novelas, y en 1928 serviremos, en folletín encuadrable, la interesante novela de Alejandro Manzoni, «Los Novios», y de folletín, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., «Lágrimas Nuevas».

Se publica hace 45 años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

NO PIERDA Y TIEMPO, si no la conoce, escriba hoy mismo al apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de LA HORVIGA DE ORO, Barcelona.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera. Causa número 69 del año 1927 del Juzgado del distrito de San Sebastián por los delitos de disparo y lesiones. Abogado, señor Langle.

Procurador, señor R. Rosalss. Causa número 40 del año 1925 del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa.

Abogado, señor García. Procurador, señor Fernández Burgos.

Sección segunda. Causa número 34 del año 1927 del Juzgado de Purchena por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor M. Liria. Procurador, señor R. Rosalss.

Causa número 3 del año 1927 del Juzgado de Berja por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Romero del Castillo. Procurador, señor Zárate.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Los Gallardos, cuya provisión se anuncia por término de treinta días.

SUCESOS

Indalecio quiere una bicicleta

A requerimientos de Diego López Rodríguez, de 15 años, fué detenido en el muelle Indalecio Gómez Martínez, de 20 años, el cual el día anterior adquirió una bicicleta en el garage ciclista propiedad de un hermano del primero, dando el nombre de Cristóbal Puertas y abonando únicamente el importe del alquiler de media hora, por lo que Diego sospecha fundadamente que lo que pretendía era apropiarse de la bicicleta por un método que no estima legal.

Indalecio fué puesto a disposición del Juzgado.

Riña y escándalo

En un establecimiento situado en el Pasco del Príncipe riñeron José Baena

Zurita, de 24 años y Miguel Gil Contreras, de 18, promoviendo además un gran escándalo y siendo detenidos por ambas razones.

Blasfemo y escandaloso

Por la guardia municipal fué detenido José Gutiérrez Vizcaino (a) Confitro, el cual en la Plaza de San Sebastián promovía un gran escándalo y blasfemaba.

Malos tratos

María Enciso Carrión, de 18 años, denunció ante la Guardia municipal que un individuo llamado Alfredo Barranco Sánchez, de 50 años, le había hecho objeto de malos tratos.

La Guardia municipal detuvo a Alfredo.

SEGUROS

Importante Compañía pide productores Vida Accidentes con subvención elevada. Dirigirse Apartado 901. Alcala.

Se venden a real apilleras en esta Administración

Barbado de vides americanas

En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito fito zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada, Almería.

ESPECTACULOS

Para hoy

TEATRO «CERVANTES». A las 9.45 presentación de los espectáculos Korobok.

TEATRO C. VARIADAES.—A las 9.30, cinematógrafo. «Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América».

SALÓN HESPERIA.—A las 9.30, cinematógrafo. Una película cómica y «S. A. el Príncipe» (por Marion Davies y Antonio Moreno).

—Por la tarde, «Julio el Apache» y películas cómicas.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT» Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Portland Vallcarca. JOSE FRADERA. DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31. BARCELONA.

HOTEL ESPAÑA (VALENCIA) Propietario: Emiliano Real. Este Hotel por su situación es el que mejores vistas tiene y situado en centro de la población. Con el confort moderno y camas niqueladas. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones. Cuartos de Baño.—Pensión completa de 13 a 18 pesetas; y para familias precios convencionales. Calle de las Barcas 1 al 7. Teléfono 847. Auto a la llegada de los trenes.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 8 de Diciembre el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia el día 3 de Enero el vapor Infanta Isabel de Borbón. Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre el vapor Antonio López. Oficinas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos, en la Agencia de Ilermería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, ca. del Genral Segura 2. bajo.

Edit. ELÉXPURU Hnos., S. A.—Bilbao. IMPRENTA—LITOGRAFIA—LIBROS RAYADOS. Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME.—Ediciones de obras. Pídanse catálogos y precios.—Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1487.

¿No tiene usted noticia todavía? El «Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo d... para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 433-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCION. Don domiciliado en calle... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible). NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en 34 pesetas al año.

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Bailly-Baillière—Riera) PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCION, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN. CONTIENE UNA SECCION EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo. ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países. 3 TOMOS. sólidamente encuadernados (7,500 páginas); 75 pesetas. Franco de portes en toda España. UNOS TRES MILLONES DE DATOS. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Remitidos, S. A. Consejo de Clientes, n.º 240—BARCELONA.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groteras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pídanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

SANDALO PIZÁ. MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de S. nucior, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias», 36 años de éxito etc. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fads de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

«LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00. Extranjero un trimestre, 15'00. Número del día, 0'10. Número atrasado, 0'20. Esquelas mortuorias y de aniversario. En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar e adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

floras de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispaño de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa, primera enseñanza, calle de la R..., de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1, para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulvar, de 10 a 2. Servicio agrónómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1. Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes. Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2. Idem de Urbana, García Altx, número 9 de 10 a 2. La clientela agradecida propone el Amigo DEBIL tome ELIXIR CALLOL. El elixir CALLOL. La publicidad es un impuesto sobre la venta que engrasce a quien lo paga.